

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24**ALCOBENDAS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 194, de 16 de agosto de 2022, conforme al decreto de Alcaldía-Presidencia número 12172/2022, de 29 de julio de 2022, procede publicar su rectificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en los siguientes términos:

Donde dice: “Decreto de Alcaldía-Presidencia número 12172/2022, de 1 de agosto”.

Debe decir: “Decreto de Alcaldía-Presidencia número 12172/2022, de 29 de julio”.

Alcobendas, a 22 de agosto de 2022.—La alcaldesa-presidenta por sustitución (decreto de Alcaldía número 11513, de 13 de julio de 2022), Cristina Martínez Concejo.

(03/16.685/22)

